

El proceso regional de América Latina y el Caribe sobre el Principio 10: logros, retos y nivel de implementación y otras iniciativas en la región

Taller de la Iniciativa de Acceso ALyC
Quito, Ecuador
30 y 31 de julio de 2013



NACIONES UNIDAS



Guillermo Acuña

Abogado de la Secretaría de la Comisión
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

PORQUÉ EL PRINCIPIO 10?

- ▶ Existe un reconocimiento cada vez mayor que los derechos de acceso son un elemento central para lograr la protección ambiental y el desarrollo sostenible. La aplicación del Principio 10 implica: mejor democracia, mejor economía y más justicia y equidad.
- ▶ La calidad ambiental es un bien público y un derecho fundamental
- ▶ **La nueva ecuación Estado – sector productivo – sociedad necesita:**
 - Acuerdos políticos para un **nuevo contrato social** e intergeneracional con definición de responsabilidades, protección de derechos y sistemas de rendición de cuentas
 - Afianzamiento de una **cultura de desarrollo colectivo** basada en la tolerancia frente a la diferencia y la diversidad
 - **Visión estratégica de desarrollo de largo plazo** y desde dentro, que promueva pactos entre actores productivos
 - **Políticas activas de Estado**, no solamente de gobierno o administración, por la vía de las instituciones democráticas
 - Sistema de valores como fundamento: Coherencia, Transparencia, Efectividad, Inclusión.
- ▶ Contribuye a reducir las fallas de mercado y de políticas



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Panorama Regional: Acceso a la información

- ▶ Actualmente en la mayoría de los países de la región el acceso a la información ambiental tiene algún tipo de garantía:
 - ▶ 17 países cuentan con un artículo constitucional sobre acceso a la información
 - ▶ 14 países cuentan con una ley de acceso a la información pública
 - ▶ 2 países cuentan con una ley específica de acceso a la información ambiental
- ▶ En la mayoría de los países de la región, los parámetros que determinan el acceso a la información ambiental están repartidos entre la ley marco o de política ambiental y la ley de transparencia y/o acceso a la información.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Panorama Regional: Acceso a la información

- 6 países de la región tienen definiciones explícitas de información ambiental: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México y Perú
- 20 países de la región tienen algún compromiso con la generación de Sistemas de Información Ambiental.
- La mayoría también tiene obligación de generar un informe periódico sobre el Estado del ambiente en el país.
- El acceso a la información ambiental sigue estando íntimamente ligado al acceso a internet, que en nuestra región sigue siendo un área muy desigual.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Panorama Regional: Acceso a la **participación ciudadana**

- Leyes de participación ciudadana (CHI, COL)
- Participación como pilar de la gestión ambiental en varias leyes marco o de política ambiental.
- Creación de diversos consejos consultivos con participación ciudadana .
- Participación en instancias de evaluación de proyectos (mayoría países) y en planes y políticas (algunos países).



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Panorama Regional: Acceso a la Justicia

- **Instancias de reclamación para el acceso a la información y participación (MEX, CHI).**
- **Definición y respuestas frente a daño ambiental.**
- **Los países de la región han avanzado en el diseño y la implementación de instancias especializadas con jurisdicción ambiental, tanto en los sistemas de justicia como en instancias administrativas**
- **19 países cuentan con fiscalías especializadas y algunos con Ministerios Públicos activos en la materia (Brasil entre otros...)**
- **3 países cuentan con tribunales ambientales .**
- **15 países cuentan con definiciones de la responsabilidad civil en la Ley Marco del medio ambiente.**



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Señales de complejidad para alcanzar objetivos de políticas asociados a normas en ALyC

- ◆ Numerosos y crecientes conflictos socio – ambientales asociados a calidad de vida, uso y aprovechamiento de RRNN
- ◆ Van desde lo micro (local), regional / nacional hasta lo internacional (o de ecosistemas compartidos)
- ◆ Conflictos asociados a : tendido de ductos, actividades mineras, usos de recursos naturales como agua y prestación de servicios, energía, acceso a agua potable y saneamiento, acceso a salud (o exposición a contaminación), plantas industriales, explotaciones forestales, transgenia, industria salmonera, sobre-explotación de recursos (pesca), presión s/ territorios de pueblos originarios, represas, usos de pesticidas y agrotóxicos, apropiación de biodiversidad, contaminación del aire, gestión residuos, denegación de acceso a información y participación y justicia ambiental
- ◆ Lista interminable (y creciente....)



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Señales de complejidad para alcanzar objetivos de políticas asociados a normas en ALyC

- ◆ Algunos de los más significativos y con repercusión política / prensa, recientes:
- ◆ Represa Belo Monte, Brasil, CIADH, abril 2011
- ◆ Decretos legislativos del Perú de 2009
- ◆ Conflicto Argentino – Uruguayo sobre Río Uruguay (2005)
- ◆ Chile – Bolivia por el Rio Silala (2007)
- ◆ Chile: 5 represas en región Aysen (2011)
- ◆ Centroamérica: proyecto minero Crucitas en la cuenca del rio San Juan (Costa Rica – Nicaragua); entre otros numerosos.....
- ◆ Fuerte judicialización de la gestión ambiental y de la resolución de conflictos



NACIONES UNIDAS

CEPAL

ALC: HACIA UN INSTRUMENTO REGIONAL PARA LA CABAL IMPLEMENTACIÓN DEL PRINCIPIO 10

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), realizada en Río de Janeiro en junio de 2012, se firmó la [Declaración sobre la aplicación del principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo](#).

En la Declaración, los países signatarios se comprometieron a elaborar e implementar un plan de acción al 2014, con el apoyo de la CEPAL como Secretaría Técnica, para que a través de un convenio regional u otro instrumento se avance en la aplicación cabal de los derechos de acceso a la información, participación y justicia en asuntos ambientales.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

ALC: HACIA UN INSTRUMENTO REGIONAL PARA LA CABAL IMPLEMENTACIÓN DEL PRINCIPIO 10: tres criterios positivos y de avance

Participación en el diseño

- De un instrumento con pertinencia, especificidades regionales y de país.
- Para fortalecer las instituciones regionales y sinergias con procesos en marcha para reducir las limitaciones de recursos

Cumplimiento

- Un instrumento regional favorece la aplicación del Principio 10 como una política de Estado y no sólo de gobierno.
- Impulsará la nivelación de la región en la gobernanza ambiental y dará una clara señal a aliados comerciales extranjeros sobre el compromiso adquirido en la región

Cooperación

- Lo países más avanzados en la implementación del Principio 10 podrán compartir experiencias, con aquellos con desafíos pendientes. De esta manera se podrá implementar los derechos de acceso de una manera más eficiente.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Características del proceso regional

1) En su parte declarativa:

- Naturaleza de derechos
- Esenciales para la promoción del desarrollo sostenible, la democracia y un medio ambiente sano
- Múltiples beneficios
- Abierto a la participación del **público**
- No obstante esfuerzos y progresos, se reconoce que es necesario alcanzar **otros** compromisos para la implementación cabal de los derechos de acceso

2) **Elementos esenciales:** Abierta a todos los países de la región y con participación sociedad interesada: espectro amplio de actores no gubernamentales

➤ **Plan de Acción al 2014 con CEPAL como Secretaría Técnica**



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Donde se está hoy en el proceso regional y sus retos

- 1) De **10** países firmantes a junio 2012, hoy **15**, en julio 2013;
- 2) Dos reuniones de puntos focales realizadas (noviembre 2012 y abril 2013);
 - Plan de Acción a 2014 aprobado; que incluye:
 - Grupo de trabajo sobre **instrumento regional**: analizará y estudiará la mejor forma de reflejar los compromisos de la Declaración en un instrumento jurídico de carácter regional (vinculante o no); Naturaleza de derechos
 - Grupo de trabajo sobre **cooperación y fortalecimiento de capacidades**: es el espíritu del trabajo regional conjunto, orientado a apoyar a países firmantes en la mejora de sus capacidades para aplicar derechos de acceso
- 3) Definición de “público” y mecanismos de participación
- 4) Próxima reunión de puntos focales noviembre 2013: revisión



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Donde se está hoy en el proceso regional y sus retos

- 5) Desafíos en torno a la mayor incorporación de países firmantes a la declaración;
- 6) Desafíos en torno a la consecución de fondos para el funcionamiento de la Iniciativa y sus actividades, incluidas las de la Secretaría Técnica;
- 7) Desafíos respecto del resultado de los Grupos de Trabajo sobre instrumento regional y fortalecimiento de capacidades
- 8) Desafíos en la integración del *público* a las modalidades de participación



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Otras iniciativas en ALyC

Alianza por el Gobierno Abierto (u *Open Government Partnership*)

- Es de carácter global;
- Parte de una **declaración** adoptada en septiembre de 2011
- Los compromisos que rigen esta Alianza de “gobiernos abiertos” son:
 - Aumento de la disponibilidad de información sobre actividades del Gobierno;
 - Apoyo a la participación *cívica* (en toma de decisiones y en formulación de políticas)
 - Implementación de los más altos estándares de integridad profesional en las administraciones públicas;
 - Aumento del acceso a nuevas tecnologías que favorezcan la apertura y la rendición de cuentas de los Gobiernos;



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Otras iniciativas en ALyC

Alianza por el Gobierno Abierto (u *Open Government Partnership*)

- Hay 14 países de la región firmantes de la Declaración: Brasil, México, Chile, Colombia, Rep. Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, Uruguay, Argentina, Costa Rica, Panamá;
- Se espera que Trinidad y Tobago se sume en 2014
- CEPAL / ILPES hizo capacitación en 2013
- Las mejoras están reconocidas como un “proceso en movimiento” lo que implica *tiempo para su implementación*
- <http://www.opengovpartnership.org/>



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Otras iniciativas en ALyC

Open data for development (OD4D)

- Es una *iniciativa* (de investigación) que se lleva adelante desde CEPAL en conjunto con el *Consortio World Wide Web (W3C)* con el apoyo financiero (como proyecto) del IDRC.
- Parte de la idea de el uso de los datos abiertos en 3 perspectivas de las políticas públicas: **transparencia; nuevos servicios y desarrollo (más) equitativo**
- La idea es revisar el impacto y las potencialidades de los **datos abiertos** para la calidad de las Pol Pub en ALyC
- **Objetivo:** contribuir al desarrollo de estrategias de *datos abiertos* que incluyan la rendición de cuentas, servicios innovativos y políticas publicas efectivas en segmentos estratégicos además de promover una economía del conocimiento más inclusiva en ALyC
- Para CEPAL es importante: se apunta a una **economía del conocimiento más inclusiva**



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Otras iniciativas en ALyC

Open data for development (o od4d.org)

- **Como lo hace:** mapeando los ejemplos de datos compartidos en la Región; examinando la potencialidad de los datos abiertos y su aporte a la calidad de las políticas públicas; apoyándose en el avance de las ICT; apoyando la creación de redes de investigación en el tema; generando conciencia en sector público
- **Algunos resultados y ejemplos del trabajo:**
 - **Datos abiertos de Montevideo (Ciudad) para crear aplicación de reciclaje de residuos;**
 - **Datos abiertos (enlazados) de la Biblioteca del Congreso nacional de Chile**
 - **3-1-1 Abierto (Open 311; como “aplicación”): número telefónico gratuito para envío de solicitudes NO urgentes a los Gobiernos ; su fin: canal abierto sobre los espacios y servicios públicos**
 - **Ver en: www.od4d.org**



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Otras iniciativas en ALyC

Acceso Abierto a la información científica y de investigación (Open Acces, OA)

- **Qué es:** *iniciativa* hacia la disponibilidad online de información de carácter científica –principalmente artículos de revistas, documentos de reuniones y series de datos y estadísticas de diferentes tipos-, para tod@s, sin costo de licencias y copyrights, cuando emanan de investigación financiada con recursos públicos;
- **Quién lo promueve:** UNESCO y otros socios en el nivel global y tb. regional, como redes de universidades, órganos públicos promotores de la I+D, centros de investigación, etc.)
- **Su fin:** disminuir al mínimo las barreras que hay de acceder info científica, particularmente en países en vías de desarrollo, donde aún con mejoras sustanciales en ICT, el acceso y el uso de esa info continúa bajo;



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Otras iniciativas en ALyC

Acceso Abierto a la información científica y de investigación (Open Acces, OA)

- **Quiénes en ALyC:** Argentina, Brasil, Bolivia, países del Caribe, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Rep. Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.
- Reunión Consultiva Jamaica, marzo 2013: cómo impacta el acceso libre a info científica en los propios investigadores, medios de comunicación y a la sociedad en su conjunto
- **Ejemplos:** Estado Chileno pagará suscripción a 5000 publicaciones científicas; regulaciones subnacionales (México, Argentina, Brasil) que establecen acceso libre a info científica obtenida con recursos públicos
- Países con *buenas prácticas en OA* (según CLACSO): Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba y México
- Ver en: www.goap.org (Global Open Access Portal)
- o www.unesco.org/oa



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Otros esfuerzos y acciones presentes en ALyC

- **Convención de la ONU contra la Corrupción (UNCAC):** 140 partes, 167 signatarios, mayoría de ALyC es parte; promueve acciones contra la corrupción y el crimen. Incluye la cooperación entre los países en corrupción ligada a vida silvestre, recursos de la biodiversidad y bosque; en especial con cooperación Convención CITES y UNFCCC (REDD+);
- **Transparency International**
Capítulos nacionales en ALyC y su red latinoamericana y caribeña; índice de corrupción + promoción transparencia contratación pública; integridad del sector privado; periodismos investigativo, entre otras acciones
- **UNDEF (Fondo de Democracia ONU) y proyectos en la región:** Fortalecimiento del acceso a información a través de radios comunitarias
- **Las tradicionales de los órganos de financiación multilateral** (bajo formas de salvaguardas)



NACIONES UNIDAS

CEPAL



NACIONES UNIDAS



www.cepal.org

